

# Proceso de Admisión 2024-25

*Prueba 25 de noviembre 2023*



GRADO EN

**Medicina**

La Universidad Camilo José Cela convoca el Proceso de Admisión al Grado en Medicina para el curso académico 2024-2025.

El presente documento resume el proceso y las condiciones de admisión para dicha convocatoria.

Información para el acceso al 1<sup>er</sup> curso del Grado en Medicina: a continuación, se detalla la distribución de las plazas:

- **95%** de las plazas serán concedidas para las vías de acceso **A, B y C**.
- **5%** de las serán para la vía de acceso **D**.
- El número de plazas disponibles para los candidatos con vía de acceso E, F y G que deseen acceder a segundo y tercer curso, dependerá de las plazas vacantes en los distintos cursos.

## 1. VÍAS DE ACCESO

**A.** Candidatos provenientes de **Bachillerato con Evaluación para el Acceso a la Universidad–EvAU**.

**B.** Candidatos provenientes de **Bachillerato Internacional (IB) y del Bachillerato de la Unión Europea**:

**B.1. Título de Bachillerato de países de la Unión Europea o IB.** Sistema educativo extranjero con estudios homologables al título de bachillerato español, deberá disponer de: Certificado de notas de Bachillerato Internacional (si lo estás cursando debe pedirse al centro educativo). Diploma de Bachillerato Internacional o documento de acceso a la universidad de su país. La credencial de la UNED para el acceso a la Universidad (supone la verificación del cumplimiento de los requisitos de acceso a la universidad en sus sistemas educativos de origen).

**B.2.** Título de Bachillerato expedido fuera de la Comunidad Europea deberá disponer de Certificado de notas de bachillerato y homologación del título de bachillerato.

**Nota:** para la admisión sólo es necesario el documento de solicitud de homologación.

**C.** Candidatos estudiando, en el año en curso, una titulación de la rama Biosanitaria.

**Nota:** Aquellos candidatos que actualmente estén cursando el último año de su titulación, deberán acceder por la vía de acceso D y deberán haber finalizado sus estudios para poder formalizar la matrícula.

**D.** Candidatos en posesión de un título:

**D.1.** Candidatos en posesión de un **Título Universitario**.

- Se valorará el Expediente Académico y CV

**D.2.** Candidatos en posesión de un título de Ciclo Formativo de Grado Superior.

- Se valorará el Expediente Académico y CV

**E.** Candidatos que hayan iniciado estudios de Medicina en una universidad española.

- Se valorará el Expediente Académico y CV

**F.** Candidatos que hayan iniciado estudios de Medicina en una universidad fuera de España.

- Se valorará el Expediente Académico y CV

**G.** Traslados de expediente internos de otros grados pertenecientes a la UCJC.

Aquellos alumnos de la UCJC que soliciten el traslado de manera interna optarán a una plaza por titulación.

- Se valorará el Expediente Académico

**\* Se anulará directamente la prueba o la solicitud de admisión del candidato que no acceda por la vía de acceso correspondiente.**

## 2. PASOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LAS VÍAS DE ACCESO A, B Y C

### 2.1. Inscripción en el proceso de admisión

El proceso de admisión de Medicina tiene un coste de 150€\* en concepto de Tasas de Inscripción.

Este pago deberá ser realizado y justificado **antes del 20 de noviembre de 2023**.

**\* Este importe no será reembolsable en ningún caso.**

Para iniciar el trámite de tu candidatura es necesario que rellenes el formulario **"SOLICITUD DE ADMISIÓN"** adjunto en el email de información en el que deberás aportar la siguiente información:

- Solicitud de admisión cumplimentada
- Resguardo del pago de la prueba de admisión indicando Nombre del candidato y DNI

**Esta documentación deberás enviarla a [admissionmedicina@ucjc.edu](mailto:admissionmedicina@ucjc.edu) para poder recibir un correo con las claves de acceso para [www.myucjc.edu](http://www.myucjc.edu)**

### 2.2. Portal del candidato

Una vez hayas recibido tu usuario y clave, podrás ingresar en el portal del candidato en el que encontrarás las siguientes pestañas:

**Documentación para la admisión:** Podrás cargar y comprobar el estado en el que se encuentra tu expediente. Deberás subir toda la documentación en formato PDF o JPG, no podrás subir dos archivos con el mismo nombre. La documentación requerida que deberás colgar en el portal para procesar tu candidatura es:

- Fotocopia del DNI por ambas caras o Pasaporte
- Certificado de estar matriculado en 2º de Bachillerato
- Certificado académico de 1º de Bachillerato

**No podrá realizar las pruebas de admisión ningún candidato que previamente no haya cargado la documentación solicitada.**

DOCUMENTOS

- Los documentos adjuntados deben tener formato .PDF, .JPG/JPEG, .PNG.
- Para el mismo documento, no se pueden subir dos archivos con el mismo nombre.
- Los documentos marcados en rojo son obligatorios.

PENDIENTES DE ADJUNTAR

Documentos para la admisión (1)

DNI o Documentación Oficial (Pasaporte o NIE)

Documentos para la matrícula (1)




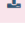
DNI o Documentación Oficial (Pasaporte o NIE)

DOCUMENTOS
✕



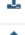



- Los documentos adjuntados deben tener formato .PDF, .JPG/JPEG, .PNG.
- Para el mismo documento, no se pueden subir dos archivos con el mismo nombre.
- Los documentos marcados en rojo son obligatorios.

PENDIENTES DE ADJUNTAR

Documentos para la admisión (4) ^

Acreditación de Selectividad/EVAU	
Documentación Adicional 1 (Doc. no obligatoria)	
Documentación Adicional 2 (Doc. no obligatoria)	
Notas de 2º de Bachillerato	

Documentos para la matrícula (6) ^

Acreditación de Selectividad/EVAU	
Documentación Adicional 1 (Doc. no obligatoria)	
Documentación Adicional 2 (Doc. no obligatoria)	
Libro de escolaridad de Bachillerato	
Solicitud de traslado de expediente	
Título de Bachillerato	

### 2.3. Pruebas de admisión

Una vez te hayas inscrito, recibirás un correo electrónico de confirmación.

El proceso de admisión es presencial, no se realizará ninguna prueba online.

Las pruebas tienen una duración aproximada de 2 horas.

La universidad se reserva el derecho de convocar las pruebas de admisión que considere necesario.

Las pruebas son de obligada realización, quedando excluidos del proceso de admisión los solicitantes que no las realicen.





### 3. EL DÍA DE LAS PRUEBAS

#### 3.1. Pruebas UCJC

La primera convocatoria tendrá lugar el 25 de noviembre 2023. Las pruebas se realizarán en el Campus de Villafranca de la UCJC. El candidato al acceso al Grado en Medicina deberá presentar físicamente el día del examen su DNI original o pasaporte, calculadora científica y el documento: "Reglamento de Admisión" firmado.

Además los candidatos que se presenten al examen deberán firmar a la entrada y salida del mismo.

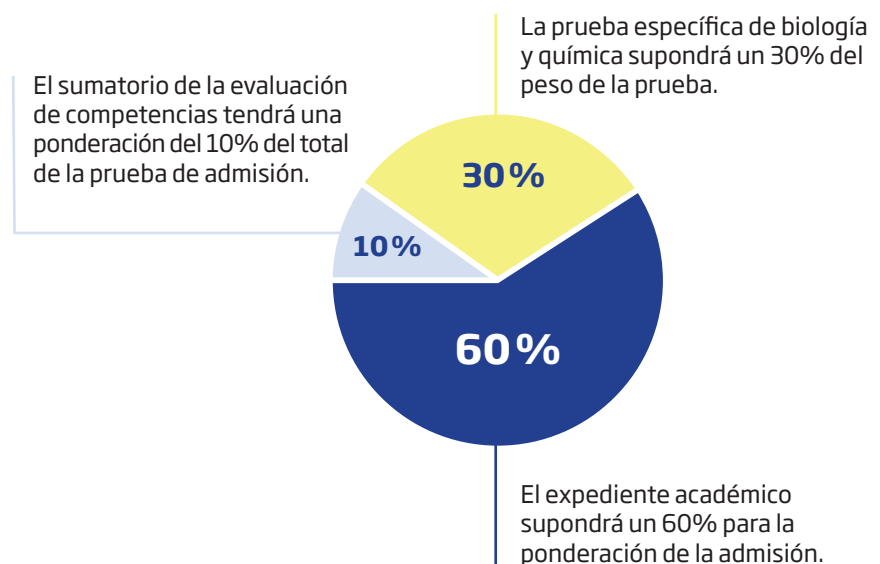
Las pruebas de admisión consistirán en:

1. **Evaluación de las competencias transversales.** Cuestionario de autoinforme dirigido a la evaluación de competencias clave en el desarrollo profesional y personal. Se evalúan las competencias en cinco áreas: intrapersonal, interpersonal, entorno, gerencial y desarrollo de tareas. 
2. **Evaluación de competencia emprendedora.** Cuestionario de autoevaluación sobre la competencia emprendedora y la capacidad de actuar sobre las oportunidades e ideas y transformarlas en valor para uno mismo o los demás. 
3. **Evaluación de la competencia digital.** Test para valorar las competencias digitales, adaptado del marco común de competencia digital "SELFIE" de la Comisión Europea. 
4. **Prueba específica.** Prueba objetiva tipo test de conocimientos sobre biología y química a nivel de Bachillerato. 

Todos los alumnos que la UCJC considere oportuno, deberán acreditar un nivel B2 de español.

#### 3.2. Resultado de la admisión UCJC

La ponderación de la prueba de admisión será la siguiente:



## 4. ADMISIÓN DE CANDIDATOS

### 4.1 Fase de Admisión (solo para candidatos A, B y C):

El día **04 de diciembre de 2023** la Universidad Camilo José Cela publicará en: **[www.myucjc.edu](http://www.myucjc.edu)** el estado de la admisión del candidato tomando en consideración su expediente académico y las pruebas realizadas en la UCJC.

### 4.2 Admitido y Reserva de plaza

Los estudiantes admitidos tendrán que realizar la reserva de plaza para el Grado en Medicina.

Desde la recepción del email de confirmación de la admisión, dispondrá de 7 días naturales para realizar el abono de 4.000€\* en concepto de reserva de plaza. Por motivos ajenos a la universidad la fecha límite para realizar el pago de la reserva es el 14 de diciembre 2023.

Dicha cantidad tiene por objeto la reserva de plaza, no constituyendo en ningún caso la formalización de la matrícula y, por tanto, la formalización del contrato de enseñanza, para lo que el alumno habrá de cumplir con otra serie de trámites de los cuales será informado por la Universidad.

Se deberá enviar el resguardo del pago de la reserva de plaza indicando el nombre y apellidos y DNI del alumno a [admisioinmedicina@ucjc.edu](mailto:admisioinmedicina@ucjc.edu).

El pago se efectuará en un solo plazo. Si llegada esa fecha el departamento de admisiones de la UCJC no hubiese recibido el correspondiente resguardo, significará la renuncia del candidato a su reserva de plaza en el Grado en Medicina quedando ésta a disposición de la Universidad, no pudiendo reclamarla.

**\* Este importe no será reembolsable en ningún caso, incluso si el alumno llega a matricularse y abandona posteriormente sus estudios.**

Las modalidades de pago son:

- A través de myucjc
- Mediante transferencia bancaria a la cuenta de la Universidad (CEU SEK.S.A)

Transcurrido el plazo de 7 días naturales desde la admisión sin que el candidato haya procedido a realizar la referida reserva de plaza, su plaza pasará automáticamente a uno de los candidatos incluidos en la lista de espera.

Aquellos que así lo hagan, y demuestren posteriormente haber superado la Evaluación para el Acceso a la Universidad dentro de los plazos establecidos, se enviará la documentación de formalización de la matrícula, y tendrán la consideración de alumnos con la posibilidad de matricularse en el Grado de Medicina.

Los candidatos de la lista de espera que sean contactados telefónicamente por el Departamento de Admisión para disfrutar de una de las plazas no ocupadas por su antecesor en la lista, dispondrán de un plazo de 4 días naturales desde la comunicación para abonar el importe de la reserva de plaza.

**El plazo para formalizar la matrícula es el 10 de julio de 2024. Cualquier alumno que no haya formalizado la matrícula hasta esta fecha significará la renuncia voluntaria de su plaza y se gestionará, de forma automática, su baja.**

**Nota:** La lista de espera se dividirá en cuartiles, aquellos candidatos que deseen conocer su posición podrán conocer en cual de esos cuartiles se encuentra.

## 5. PASOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LAS VÍAS DE ACCESO D, E Y F.

Para iniciar el trámite de tu candidatura es necesario que rellenes el formulario **"SOLICITUD DE ADMISIÓN"** adjunto en el email de información en el que deberás aportar la siguiente información y que deberás enviar a [admissionmedicina@ucjc.edu](mailto:admissionmedicina@ucjc.edu) a partir del **18 de marzo**. La fecha límite para presentar la documentación por esta vía de acceso es el 30 de mayo de 2024.

- DNI por ambas caras
- Títulos compulsados de otros grados/licenciaturas
- Copia Expediente académico compulsado
- Guías docentes de las asignaturas con posibilidad de compulsar
- Si son expedientes extranjeros con la traducción oficial
- Ciclo formativo de grado superior:
  - Certificado de notas del expediente de la titulación de ciclo formativo de grado superior
- EvAU / Selectividad en caso de haberlo realizado
- CV

**Nota:** No se tendrá en cuenta ninguna candidatura que no tenga la documentación básica al completo

**El plazo para formalizar la matrícula es el 10 de julio de 2024. Cualquier alumno que no haya formalizado la matrícula hasta esta fecha significará la renuncia voluntaria de su plaza y se gestionará, de forma automática, su baja.**

Los resultados de los admitidos se darán el 15 de junio de 2024. Se te comunicará el resultado de tu proceso mediante correo electrónico a la dirección que nos hayas facilitado. No se comunicará el resultado por ningún otro medio.

El resultado publicado no podrá ser objeto de reclamación.



**Facultad HM de Ciencias de la Salud  
de la Universidad Camilo José Cela**

**HM** hm hospitales



**Universidad  
Camilo José Cela**  
SEK EDUCATION GROUP

**UCJC CAMPUS VILLAFRANCA**

C/ Castillo de Alarcón, 49  
Urb. Villafranca del Castillo  
28692 Madrid

**UCJC CAMPUS ALMAGRO**

C/ Almagro, 5  
28010 Madrid

**UCJC CAMPUS CASTELLANA**

C/ Juan Hurtado  
de Mendoza, 4  
28036 Madrid

**GRUPO HM HOSPITALES**

[www.hmhospitales.com](http://www.hmhospitales.com)